Miércoles 28 de Agosto de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4,073

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

...clima para pasar á otro probablemente muy diverso, mil millas al sud del Callao y distante mas de quinientas de las costas de nuestro querido Chile. He fletado un buque por seis meses, y llevo todo lo necesario para esplorar á fondo las islas de San Félix y de San Ambrosio. He comprado una casa de madera, una máquina de destilar, botes á propósito para el bojeo de las islas, á mas, útiles de pesca y víveres para tres meses.

« Nuestra estadía en las islas puede prolongarse de veinte días á un mes, por lo que espero que á fines de Julio ó en la medianía de Agosto podremos arribar á algun puerto en la costa norte de Chile. Pero si á fines de Agosto no tiene Vd. noticias nuestras, será porque hemos quedado incomunicados, sin recursos, haciendo la vida de Robinson, ó porque hayamos perecido...

« Dará algo á Chile, agrega nuestro amigo despues de esa melancólica frase y en una posdata puesta como al acaso, dará algo á Chile esta esploracion, sacrificio y *calaverada* de mi parte? Es dudoso, pero *debe emprenderse!* »

—

Y bien, el dado ha sido arrojado á las olas, y en los momentos en que con ojos distraidos leerán nuestros compatriotas la primera noticia de esta atrevida empresa, un valeroso grupo de chilenos están jugando su vida contra la fortuna y sus azares en un solitario peñon del océano.

—

Preocupará un solo momento el ánimo público este asunto y sus generosos móviles de patriotismo, hoy que todo es letargo?

No sabríamos decirlo respecto de los otros.

Pero tenemos como una espina clavada en el corazon que hay en todo esto un mal augurio, y que nuestro generoso amigo ha de necesitar del concurso de sus compatriotas y de gobierno mismo de la República para salvar su vida y la de sus compañeros en su arrojado intento.

No tiene la alarma que nos domina, otro motivo que el de vagas y remotas impresiones. Nuestro amigo ha sido casi siempre afortunado. Sus posesiones en el desierto de Atacama, en el Loa, en Bolivia, todas descubiertas por él le han enriquecido en dos ó tres ocasiones, y el solo establecimiento salitrero del *Salar del Cármen*, que él descubrió y fundó en la vecindad de Antofagasta (propiedad hoy de los señores Edwards, Gibbs y Puelma) ha sido valorizada en 40 millones de pesos.

—

Pero contra estos provechos y esos portentos, los hombres que no somos de negocios oponemos en nuestro espíritu las simples impresiones del recuerdo que no tienen siquiera el lustre opaco del caliche, ménos el resplandor brillante del oro.

Y por esto nos imajinamos que hemos de volver todavía á aquellas *Islas Desventuradas*, cuyos sombríos perfiles entristecieron una noche de nuestra juventud, y que para esto hemos de necesitar pedir (nosotros los que nada pedimos) el concurso de los hombres de buena voluntad que sirven al país y que lo aman.

—

No sabemos por qué, pero aquel nombre triste y apropiado—« las Islas Desventuradas! »—está resonando constantemente en nuestro corazon como el eco de la campana de alarma y de socorro que en las horas de peligros tocan los náufragos en el silencio de lóbrega y desamparada noche.....

B. Vicuña Mackenna.

Santiago, Julio 29 de 1878.

El emperador Guillermo

[Traducido del *Fígaro* de Paris]

Muchos de nosotros han conservado la estraña vision de la visita hecha á Versalles por el czar Alejandro y el rey de Prusia con el emperador Napoleon y la emperatriz.

La alta ventana del medio de la fachada, al lado del parque, se abrió de repente. La emperatriz apareció del brazo de Alejandro II. A su izquierda estaba el rey Guillermo. Ella mostraba con el dedo los diferentes puntos del mas hermoso horizonte que haya sido formado por el hombre, mientras que Napoleon III estaba en otra ventana entre los señores de Bismark, de Moltke y Gortschakoff.

Los dos grandes duques rusos se colocaron muy pronto detras de la emperatriz. Guillermo, como se sabe, habia cedido durante esas fiestas el primer puesto á su sobrino el czar.

—Pero á tí te corresponde tomar el brazo de la emperatriz, habia dicho Alejandro á Guillermo; tú eres el de mas edad.

—Nó, nó, habia contestado el rey de Prusia con una sonrisa; yo no soy mas que un rey, y tú eres emperador.

En efecto: Guillermo se escondió detras del emperador de Rusia, tanto como se lo pudo permitir su muy elevada estatura.

El czar seguia con mirada distraida y soñadora las indicaciones de la emperatriz. El rey parecia interrogar. Eramos diez mil los que desde abajo contemplábamos ese espectáculo. Todos de pié y con la espalda vuelta al cuadro que los monarcas miraban, parecíamos una inmensa platea saludando á los espectadores de las galerías. La silueta de la emperatriz, graciosa y abispada, estaba encuadrada por esos reyes de alta estatura. Ella les hacia los honores del palacio de Luis XIV.

Ese fué, me imajino, el punto culminante de su fortuna. El porvenir debia aparecérsele radioso como ese horizonte. En ese momento, sin embargo, al imperio solo le quedaban tres años de vida.

—

En 1870 los habitantes de Versalles vieron de nuevo á su visitante de 1867. Casi todos los dias pasaba á caballo ó en carro por la *plaza de armas*.

Iba envuelto en una gruesa capa gris y la ancha frente sumida en una gorra militar plana con larga visera.

Mas tarde algunos raros franceses pudieron ver al emperador de Alemania bajar á caballo por la avenida de los Campos Elíseos. Iba erguido y tieso bajo el casco, ostentando su alta estatura. Precedia algunos pasos á su hijo y al mariscal de Moltke. Detuvo su caballo *Sadowa*, un bayo oscuro, delante del obelisco de Luxor.

Esta era el último límite de tiza indicada por el tratado. Napoleon por su parte habia entrado á Berlin. Por cierto que ese dia no vimos al emperador Guillermo.

He marchado de frente hácia el peligro de escribir este retrato, como lo hice el año pasado respecto de los señores de Bismark y de Moltke. No he vacilado en recordar aquí esos dos años diferentes, 1867 y 1870. Ambos han pasado bajo nuestras ventanas como hubieran podido pasar dos rejimientos. Pero el canto de las fanfarras del uno y los tambores del otro se han desvanecido poco á poco.

No temo esos recuerdos. En diferentes ocasiones algunos diarios estranjeros, hablando de mis estudios sobre los soberanos de su pais en los términos mas corteses para mí, me han dicho lo que el gran diario inglés el *Daily Telegraph* ha precisado diciendo:

« Se le puede reprochar, sin embargo, cierta fatuidad patriótica que ningun recuerdo ha podido disminuir. »

Contesto en plena fiesta de la esposicion universal, fiesta en que tan hermosa aparece la Francia.

Nosotros fuimos vencidos sobre todo por Dios, que combatia contra nosotros. El que vuelve á leer las relaciones de esos dias ve manifiestamente á ese gran combatiente divino como en una batalla de Homero.

Ciertamente, nuestra generacion ha sido herida por el emperador de Alemania. Pero una generacion no es la Francia. Nuestro temperamento de hoy no es todo el génio francés. La Francia levanta mas su cabeza de hora en hora. Ya cada una de las otras tres grandes naciones dice de ella:

—La Francia es la nacion mas grande... despues de mí.

—

Una audiencia del emperador en su gabinete del piso bajo en el palacio de Berlin no se asemeja á ninguna otra audiencia real.

El emperador está correctamente estrechado en su largo capote militar de dos filas de botones. Es maravillosamente limpio, casi coqueto. Muy recto y un poco tieso, hace comprender perfectamente esta espresion militar.

—« Un soldado bajo el arnés. »

Su talle es aun elegante. Su cuerpo es bien hecho. Las inserciones de sus músculos poderosos. Las estremidades indican la vieja y buena raza.

Se conoce esa máscara, mas grave que severa, de barba gris rubio cortada segun la moda alemana. Su sonrisa es á veces muy juvenil. Cuando ese alto anciano habla á las mujeres, que durante todo el verano forman su córte en Ems, parece un hombre del galante siglo XVII.

El emperador tiene los hermosos ojos azules de Federico el Grande. Pero aunque grandes, esos ojos no tienen la dimension estraordinaria de los ojos de Federico.

Sus enrarecidos cabellos, antes rubios y ahora cenicientos, están separados por una raya trazada muy abajo, á la izquierda. Atraviesan sin cubrirlo un cráneo de muy pura delineacion.

Guillermo me parece que personifica absolutamente el tipo que se crea la imaginacion de un emperador de otros tiempos: grande, soldado, fuerte, hermoso. Los rostros de Alejandro y de Francisco José son rostros de emperadores modernos.

La mirada de Guillermo tiene una lentitud estraña. Es la mirada de un hombre que tiene la conciencia de su majestad. Guillermo, como se sabe, cree en su derecho divino. Sus cejas, aun pobladas, forman un hermoso arco. Su pupila es límpida. No tiene la misteriosa vaguedad de la de Alejandro, la indecible melancolía de la de Francisco José y la perturbacion de la pupila de la reina Victoria. Sin embargo, prefiero estas tres últimas miradas á la mirada de Guillermo. Son mas personales.

—

Su voz tiene un fuerte timbre de mando. Su acento es ligeramente berlinés. El emperador tartajea algo y se apoya un poco sobre las vocales. El emperador habla lenta y muy correctamente, como un hombre que tiene la costumbre de ser siempre escuchado, aunque el interlocutor no termine su frase.

El emperador elige mas bien que busca sus palabras. Podria hacer desde lo alto de la tribuna del reichstadt un discurso elocuente.

Guillermo tiene una verdadera memoria de soberano. Recuerda todos los nombres y todos los rostros. Conoce á la mayor parte de los oficiales de su ejército. A veces pasando revista se le oye decir á un modesto oficial:

—Os pareceis á vuestro abuelo, aunque sois quizá un poco mas rubio. Era un bravo soldado.

Recuerda una conversacion que haya tenido en los años precedentes. Adorado por las personas que lo rodean, es escelente para ellas. Pero ningun soberano prescinde tan fácilmente de la presencia de un oficial á quien la muerte ó algun ascenso han hecho salir de su séquito. No piensa sino en los que vé y en los que necesita.

Ese es un egoismo de soberano que en nada perjudica al corazon del hombre. Miradlo de cerca. Toda cara de anciano es reveladora. El emperador Guillermo es bueno.

—

Nadie sabe mejor que él el oficio de soberano. Porque ese es su oficio, aunque no haya profesores que lo enseñen. El emperador es muy sencillo, y aunque de una apariencia estudiadamente comun, da mucha importancia á la etiqueta.

Lleva alta la cabeza, como si en ella tuviese siempre la corona. Jamas ha habido alguien que se familiarice con él, ni aun su hijo.

En el curso de la audiencia, despues de haber tenido durante algun tiempo las manos en sus mangas, las saca y las cruza por detras de la espalda. Un diplómata francés me contó que el emperador lo habia tenido así de pié durante dos horas. Sin embargo, el emperador le dijo de repente:

—Pero sentaos, pues!

El diplómata continuó de pié. Por lo demás, el único sillon estaba cubierto de cartas geográficas.

Todos los hombres del palacio han adoptado esta costumbre de su soberano. Tiene la facultad de permanecer siempre de pié, como los caballos.

—

Una de las ventanas de su gabinete del piso bajo da á esa avenida Unter den Linden (bajo los tilos) donde Nobiling acaba de herirlo. Cortinas de flores azules impiden al transeunte ver todo el interior de ese gabinete.

Allí están las miniaturas y fotografías de su familia, y los retratos de la familia de soberanos. Al instante se ven sus preferencias. El emperador Alejandro tiene un gran retrato de pié. Francisco José no tiene mas que un medallon.

Mas allá están los recuerdos de las princesas: algun trabajo de arte ó de costura.

Al lado, recuerdos de guerra! Son restos de granadas, etc., que ha recojido en algun campo de batalla, en circunstancias que solo él quizá conoce, lo mismo que un particular trae de su viaje á los baños algunas plantas ó algunas piedrecitas.

A menudo el emperador permanece solo en su gabinete. Un curioso, siguiendo los movimientos que alguna corriente de aire imprime á las cortinas, puede verlo leyendo, ó la Biblia ó el RANGUND QUARTIERLITS, anuario militar.

Relijioso y soldado; hé ahí, en efecto, sus dos rasgos. Una espada antigua cuya guarnicion formaba una cruz, podria servirle de crucifijo.

—

Uno podria asombrarse de ver esos sentimientos relijiosos en un soberano que mas que cualquier otro tiene por dogma la fuerza, pero él ha creido ejercer un apostolado.

Esa es una anomalía difícil de esplicar. El corazon humano, que tiene cuatro mil años de existencia, es aun un misterio. Solo los arcánjeles nos lo descubrirán en el valle de Josafat, cuando ya no sepamos qué hacernos con él.

El emperador es un pietista. En esas horas que suenan aun en la existencia de un conquistador feliz, cuando el hombre no sabe si va á retroceder á un remolino ó á avanzar al abismo, el emperador Guillermo ruega á Dios como lo ha hecho Alejandro II.

Pero Alejandro II va públicamente á la tumba de su madre y de su hijo á orar á Dios por los labios de los ánjeles que su mano le ha arrebatado.

El emperador Guillermo lee en una pequeña Biblia, que lleva siempre consigo en el ejército. El libro se abre por sí mismo en ciertas páginas; de buena gana hubiera querido decir al lector, como ya lo he dicho de la reina Victoria, cuáles son esas páginas preferidas.

Tal vez el soldado, cuya vida ha sido combate, y la augusta señora cuya vida no ha sido mas que un amor, leen los mismos versículos sagrados.

Un capellan francés me contó que el emperador Guillermo se preocupaba mucho de saber si se daban los recursos de la religion á los heridos. Parecia decir á la Francia, como Otelo antes de matar á Desdémona:

—¿Habeis orado esta noche?

—

Soy mucho mas sensible á estas palabras que una viva emocion arrancó en dos circunstancias al emperador, á la vista de nuestras tropas, que cargaban en medio de la metralla:—«¡Ah! ¡qué valientes!» Se lo escribió á la emperatriz.

Esto me lleva á ocuparme de la emperatriz Augusta. Grande, todavía hermosa, delgada, majestuosa, es precisamente bajo el punto de vista plástico la mujer que se necesitaba en el cuadro del marco aleman, al lado del alto emperador.

El amor de las artes y de las bellas letras la han ganado poco á poco á las ideas francesas. Su inclinacion hácia los débiles atacados la han hecho casi favorable á los católicos alemanes. Tiene un *lector* francés. El *gran maestre* de su casa, el conde de Nesselrode, es católico. Ella debia ser necesariamente adversaria de M. de Bismark.

Pero esta oposicion se ha inclinado siempre ante el soberano, que es, no solamente su esposo, sino tambien su rey por derecho divino. Conocemos la actitud de la emperatriz Augusta durante y despues de la guerra. La Francia debe dar sus sinceros pésames á esta mujer real, hoy tan cruelmente herida por un fanático, del mismo modo que una gran señora hace á otra gran señora su visita de duelo.

—

El emperador Guillermo se acuesta en un pequeño lecho de campaña, bajo una gran capa de soldado. A las ocho trabaja con sus ministros.

Mientras está en Berlin va casi todos los dias al Thiergarten (especie de bosque de Bolonia) en una victoria descubierta, en donde á menudo va solo, envuelto en su larga capa militar y con el casco ó gorra en la cabeza. Ni aun va precedido de picadores.

Al lado del cochero va sentado su cazador con sombrero de plumas, con trenzas de oro sobre el peto de armas y con gran cuchillo de caza. Responde á los saludos grave y secamente. Los transeuntes, que tienen puestos mas ó menos oficiales, se detienen, hacen frente y saludan.

El emperador es muy aficionado á la caza al tiro. Va de preferencia á los establecimientos de tiro *(treibjagden)* de Wolmirstaet. Allí está vestido como un gentil-hombre campestre.

Por las noches Guillermo juega á veces un *rober* al whist. Lo juega con la distraccion de un hombre seguro de que su *partner* no le ha de reprochar ninguna falta.

—

En el ejército el emperador recibia todas las mañanas al feld-mariscal de Moltke, que le llevaba el trabajo del gran estado mayor. Por lo demas, con la indiferencia habitual al que sabe ser mas grande, dice fácilmente:

—Bismark ha hecho esto; Moltke ha hecho este otro.

Eso es precisamente el rasgo característico del príncipe que se mira como rey por derecho divino: quiere que se tenga conciencia aun mas de su grandeza que de su superioridad.

No sé si habia previsto su destino. Pero habria soportado tanto la mala como la buena fortuna, porque las almas místicas escapan á los golpes de la suerte elevándose, como los grandes pájaros que vuelan mas allá de todo alcance.

No ha querido tentar dos veces la fortuna, á pesar de las invitaciones hechas por sus consejeros. Despues de haber en otro tiempo apelado á la guerra, el año pasado la rechazó. Hace pocos dias permaneció tranquilo, á pesar del ruido formado por el rodar de los cañones que le traia el viento del Este.

Estimo mejor la majestad en la calma que en la ajitacion. Comprendo á Miguel Anjel, que representó sentado á su Moisés en la iglesia de San Pietro in Vincoli.

Guillermo ha sabido muy bien soportar la victoria, lo que es mas difícil que soportar la derrota. Se ha retirado á tiempo despues de haber ganado. Ha sabido *sacar el cuerpo*.

—

Envejecia lentamente sin encorvarse. Parecia engrandecer. Los rayos oblícuos del sol poniente hacen parecer aun mas grandes los árboles.

El asesinato velaba en la sombra, con su pupila abierta como de un buho. El buho fué á posarse, segun su costumbre, sobre el mas alto de los árboles.

Ya se sabe lo demás. Ese emperador, á quien acabo de representar siempre de pié, está hoy siempre recostado en su lecho. Esos siniestros tiros de fusil han hecho vibrar el alma de la Europa como una vidriera.

—

¿Es este acaso el primer trueno que estalla de repente en Alemania en un cielo de apariencia serena y que anuncia tempestades próximas en ese gran país? No lo sé.

Pero la Francia puede tranquilizarse respecto de sí misma, porque Dios, que fué en 1870 nuestro principal adversario, perdió una demasiado buena ocasion de anonadarnos para recomenzar hoy. Nos sentimos perdonados por él de esa falta misteriosa que queria castigar.

Pero echemos sobre esas cosas fulminantes una mas alta ojeada. Esos actos feroces de los fanáticos deben herir el corazon de cualquiera que esté á la altura del hombre. Solo los pequeños espíritus no son tocados por ellos. Eso prueba la vanidad de esas luchas de pueblos en que cada nacion compra la

AVISOS FÚNEBRES

D. MIGUEL REVOLEDO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 27 de Agosto de 1877

[illegible] Miguel A. Revoledo, hijo; D.ª Escolástica Miran-[illegible] de Revoledo, hija política; sus nietos y demas [illegible], invitan á las personas de su relacion á [illegible] á las misas que por el eterno descanso de di-[illegible] finado han de celebrarse en la Iglesia Matriz los [illegible] 28, 29, 30 y 31 del presente mes, favor que [illegible] eternamente.

JOSÉ MARIA AGUIRRE
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Junio de 1878.

[illegible] Isabel Ponce, esposa, José María, Joaquin, Cár-[illegible] é Isabel, hijos, Elisa Narizano y Angela de los [illegible], hijas políticas, José Ramon Aguirre, her-[illegible], Cármen M. de Ponce, madre política, y de-[illegible] deudos, invitan á las personas de su relacion [illegible] al funeral que tendrá lugar el dia 29 de Agos-[illegible] á las 10 de la mañana, en la parroquia de la [illegible]; favor á que quedarán agradecidos. [illegible] duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rücker—Forteza—Salvañach

Dia 27

[illegible]—Pablo Borges [criminal]; Luis Caputro con Miguel R. [illegible]; [illegible] con Santiago Bottini y la sociedad Fomento Terri-[illegible]; [illegible] y Moor con el Fisco; José Real con Julian Taboas; [illegible] Sineiro con Enrique Fynn; Canosa con Ferreira y Echart; [illegible] Piramonino y otros con Manuel Rubio; Sucesion Artigas [illegible] de Machado; Souza Viana contra Barrios; Larrain Guma y [illegible] José Fernandez; Damian Gaggino con Manuel Leite, Se-[illegible] Sobesca con Santiago Ferreira; Banco Union con el con-[illegible] Soto; Fernando Torres con Jaime Scarnichia; José Facciolo [illegible]; Testamentaria Gonzalez. [illegible] DEFINITIVAS—Juan A. Aguirre [criminal]; Atanasio Ro-[illegible] [criminal.]

Señores Vazquez—Castro—Gallinal

Dia 27

[illegible]—Adolfo Del Campo contra la sucesion de Pedro Dunart [illegible] directa]; Vicente Sansone [criminal]; los herederos de [illegible] Fernandez contra Juan Fermani Laveque; José Lopardo [illegible] Francisco Ferrari; Teresa Nogueira contra la testamentaria [illegible] Nogueira; Domingo Pugliese [criminal]; Benito Cegnoli [illegible] Francisco Esteves; Bartolomé Risso, Juan Quilas y Filome-[illegible] Santos contra Julio Barroco; Juan José Gomez y otros [illegible] Diego Viera; Anastasia A. de Latorre contra la sucesion de [illegible] Armas de Limes; Antonia F. Gomez con la sucesion Grandall [illegible] deducida por José Blanco; los herederos de Isidro Man-[illegible] Faustino F. Mendez contra Santiago Caprario; Rosa de los [illegible] de Cabo contra Joaquin Busch. [illegible] DEFINITIVAS—Andrés y Rosa Raimonal contra Maria [illegible] y José Raimond; Cayetano Dávila y Viana y herederos de [illegible] de Viana y Antonia Achucarro contra Melchor Perdomo.

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible] JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO
DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA
Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 27

[illegible] Carasale y Alcardi; Concurso Simon Lavioso; Castell [illegible] con Cárlos Machi; Le Hir Barnett y Ca. con Santiago [illegible]; Banco Mercantil con Jaime Scarnichia y tercería Francisco [illegible]; Enrique Carbalho Lerena con Pedro y Francisco Bau-[illegible] y Schiaffino con Ulises Contestabile; Estéban Castro [illegible] Pealer y Ca.; Ignacio Mutuberria con Juan Quiles y ter-[illegible] síndicos del concurso Francisco Esteves; César Falcone con [illegible] Achinelli y tercería José Achinelli; Estéban Molinari con [illegible] Tiscornia y Cármen Clavasco; Juan Abraja con Julio Her-[illegible] y Obes; Francisco Perez con Alejandro R. Makinon; Cárlos [illegible] con el Banco Navia; José Luis Vila con Antonio Perez; [illegible] y Gonzalez con Simon Patiño; Juan Larrey con Simon Pui-[illegible]; Francisco Carbó con Antonio R. Landivar; Juan Eche-[illegible] Francisco Sanguinetti y tercería Federico Brenemon; [illegible] Comercial con Cabisy Williams; José M. Martinelli con [illegible] Rodé y tercería Rosario Piñeiro; Juan Echepare con Sangui-[illegible]; concurso tran-via al Buceo con Juan Shaw; [illegible] y Arceno con Gaimera hnos. y tercería Aurelia Rodriguez; [illegible] Comercial con Martin Goyeneche; los síndicos del concurso [illegible] con Umpierres y tercería Miguel Derriel y otros; concurso [illegible] Marion; Luis Burmester con Manuel Carballo; José Trigo [illegible] y Ca.; Francisco Vecino con Veiga Garcia y Ca.; Ni-[illegible] Colombino con José Cusino; oficio del Juez de lo Civil sobre [illegible] Scarnichia con Amaro Carve y Angel Acosta; concurso Ma-[illegible] F. Barros; oficio de la Oficina de Embargos sobre Serafin [illegible] con Cirlos M. Escalada; Juan Lopez con Domingo Alon-[illegible] Sloan con Lorenzo Lidejhon; concurso Pedro Chery [illegible]; Martiniano Lopez con Luis Palambo; concurso Lar-[illegible] y Ca.; oficio del Juez Departamental de Soriano sobre Enri-[illegible] Carvalho Lerena con Adolfo Navajas; concurso Domingo [illegible] calificacion de la quiebra; concurso Gregorio Garcia, [illegible] Banco Italiano con el concurso Juan Sere, oficio; concurso [illegible]; Pedro Varela con Alberto Daz, sentencia.

[illegible] cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misio-[illegible] 186 (altos).

DESPACHO DEL DIA 27

[illegible]—Juan Paulit [tercería á los autos de Miguel Larralde [illegible] Juan Fipi, sentencia;] Pablo Fomate con Juan Ricardi, [sen-[illegible]; Nicolás Capurro con Pascual Felipini, [interlocutorio]; [illegible] Piaggio con Antonio Tealdi; Ambrosio Castagnet con [illegible] y Williams y otros; Domingo Piaggio, [incidente á los autos [illegible] Piaggio con Antonio Piaggio y Ca.;] Le Hir Barnett y [illegible] con Mateo Artengo; concurso de Juan Armongoll y Ca.; Juan [illegible], [tercería á los autos de Cassarino hnos. con Fran-[illegible] Faggioni; Santos Urbistondo con Emilio Berro, [2]; José [illegible] con Gustavo Gandolfo; José M. Canto con Benito de [illegible]; Horacio D. Posadas con Félix Terrade y tercería dedu-[illegible] por Pablo Raymond; Antonio W. Parsons, [tercería á los au-[illegible] de Juan Shaw con Carmen S. de Parsons]; Fermin R. Huertas [illegible] José Aguirre y Ca.; Francisco C. Fraga, tercería á los autos [illegible] del Pozzo con Francisco Pittaluga; Mónica S. de Gra-[illegible] con María S. de Gonzalez; A. Servian y Ca. con Enrique [illegible] sucesion de Manuel Salcedo con Pedro Barzaco; Federico [illegible] con Ramon Dominguez; José M. Piñeyro con Gabriel T. [illegible] y tercería deducida por Nerco P. Montero; concurso de Cárlos [illegible].

[illegible] DE LO CIVIL DR. MARTIN BERINDUAGUE
[Empieza el turno el 12 del corriente.]

Dia 27

[illegible] Suarez de Otazo con Lopez [2]; Huxhan y Ca. con con-[illegible] Reilly; Sucesion Garcia Zuñiga con Requena y Garcia; Pe-[illegible] con Sucesion Pitamiglio; Sra. Bossie con la Testamentaria [illegible]; Spangemberg con Sra. Penco y Odicini [2]; José Lino [illegible]; Testamentaria Renon; Favaro con Rossi; Testamentaria P. [illegible] Torre; Soubié con Haget; Elichecheborde con sucesion Gas-[illegible] Atanasio Balparda; Gonzalez con Domingot; Testamentaria [illegible] [2]; Buenaventura Rivero; Arnelli con Sucesion Gallero; [illegible] con la Empresa de Caños Maestros; Larravide con Aguir-[illegible] con Paullier; Otero con sucesion Vannet; Testamenta-[illegible]; Crispo Brandi y Morelli con Sucesion Cravino; [illegible] Podestá; Legris con Duplessis; Brendell y otro con [illegible] Marquez [escrito Silva]; Concepcion P. de Palomeque; [illegible] Pernin; Azambuya con Ambrosio; Carreras con [illegible]; Sucesion Solsona y Alzaibar con Fernandez; Spangem-[illegible] con sucesion Suviela; Turin con Rovira.

Despacho del Dr. Granada

[illegible] con sucesion Escarza.

Despacho del Dr. Vila

[illegible] Parson con la testamentaria E. Parson [2].

Antenor R. Pereira, escribano público.

[illegible] DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA
Actuario—Silvestre Sienra, Cámaras 148
Empezó el turno el 19 de Agosto

Dia 26

[illegible] Honig con Guillermo Galli; José Moreno con sucesion Jo-[illegible] de Fuentes; Intestado Juan P. Trigo [2]; Gaspar de [illegible] Olivera con Juan P. Salvañach; Clara M. de Laguna con [illegible] Hidalgo y Gregorio Diaz; Francisco Corrales, mensura [2]; [illegible] C. de Codina con José Masriera; Gregorio Mas de Ayala [illegible] Busó; Testamentaria Pedro Silva; Enrique Spangem-[illegible] con Eloisa C. de Lavalleja y tercería de Francisco Lavalleja; [illegible] María Boutevilain con Ponci y Lenci; Testamentaria Romual-[illegible]; Testamentaria de Ignacio Medina; Sucesion María [illegible] con Ramon Pintos; Nicolás Piaggio con testamentaria Mi-[illegible] Machiavello; Dolores C. de Zaballe con Manuel Perez; Etelvi-[illegible] de Balparda con Josefina Ruscher; C. Ambrosio Velazco, [illegible] de autos de Matías Silva y Antonio Ledesma]; Rosaura Fer-[illegible] de Moraz; Testamentaria de Francisco Gil; Francisco La-[illegible], tercería en autos Spangemberg y Lavalleja, Isidro Zuda [illegible] Mauricio Bianchini; Juana Bonilla con Pablo y Caye-[illegible] Bentancourt; Frustuoso Rodriguez con Domingo Carreras; [illegible] y Echepare con Eugenio S. Rodriguez; Angela Obes de [illegible] con Luis Barabino; Sucesion Juana Rios con la de Ma-[illegible]; María Giaffra con Juan Chopites; Jaime Scarnichia [illegible] Carve y Angel Acosta.

Dia 27

[illegible] Marrupe con Ignacio Mutuberria; Juana Sierra de Mat-[illegible] Escolástica Nieves de Sierra y Francisco Sierra; Toribia [illegible] de Echevarría; Gaspar de Sousa Olivera con Juan P. Sal-[illegible]; Pedro Uchalde con Bernardo Ispar; Testamentaria Pedro [illegible]; Lucas Fernandez tercería autos Vicente Charlia con [illegible] y Ca.; Andrés Rivas con Isaac de Tezanos; Oficio de la [illegible] Ramon y Santiago Pampillon; Pedro Capdheoral [illegible] Lapido; Fernando Giambrocono con intestado Sal-[illegible]; Valentin Bouvier con sociedad Cosmopolita; Jaime [illegible] con Angel Acosta y A. Carve; Banco Comercial con Wi-[illegible] Cabal [2 oficios].

Dr. Berinduague por impedimento

[illegible] de María Perez de Ferreira con Pachiarotti y [illegible]; Lucía Regarifios con Fidel Sierra.

Silvestre Sienra, escribano público.

[illegible] DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA
Juez de turno concluye el 31

Dia 27

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

[illegible] JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
Juez Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin

Dia 27

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Eugenio Legrand, Juez [illegible] del concurso Armesto y, cito, llamo y [illegible] á sus acreedores por 3.ª y última vez á la [illegible] que con el objeto de nombrar Síndico de-[illegible], tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 de [illegible] tarde.—Montevideo, Agosto 24 de 1878.—*José [illegible] Antuña*, escribano público. a28.1

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, [illegible], llamo y emplazo á los que se consideren con [illegible] á un vale extraviado, señalado con el núm. [illegible] por el Banco Londres, para que en el [illegible] de 30 dias se presenten á deducir sus de-[illegible].—Montevideo, Agosto 26 de 1878.—*José Luis [Antuña]* (hijo), escribano público. a28.1 mes

D. Juan Rovira, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Corredor de Número en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Adolfo Artagaveytia.—Montevideo, Agosto 23 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag27.4

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez Letrado de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad Fomento Montevideano, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Eduardo Cooper, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Agosto 24 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. ag25.20

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber; que habiendo sido declarada en quiebra la Sociedad Fomento Montevideano del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á la Sociedad fallida, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones de dicha Sociedad, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 24 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a25-8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Francisco Alvarez contra D. Giosué Guarrasino, hago saber: Que el dia 29 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la propiedad sita en la calle del Uruguay núms. 539 y 541, tasada en la cantidad de 4,679 $ 81 cts. oro. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 17 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a20.8

Por disposicion de D. José Maria Balparda, Juez Comisario del Concurso de D. Francisco Esteves, hago saber que el dia 9 de Setiembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un establecimiento de molino con 7 piezas habitacion, un galpon y maquinaria, situado en la Villa del Rosario, departamento de la Colonia, compuesto el terreno en que está edificado de seis cuadras cuadradas que linda por el Norte, Este y Oeste con terrenos de la testamentaria de doña María Petrona Lucero de Aguirre y por el Sud con el arroyo el Colla. La venta se hará al mejor postor. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 22 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. ag23.14

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: que en los autos seguidos por D. Enrique Carvalho Lerena contra don Adolfo Navajas, se ha decretado interdiccion de enagenar los bienes del referido Sr. Navajas. Lo que hago público á sus efectos. Montevideo, Agosto 9 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a.22.8

Por disposicion de D. Ignacio Guillot, Juez Comisario en el espediente sobre moratorias iniciado por D. Manuel Piñeyro; cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el balance é informe presentado por el deudor y por los interventores y resolver sobre la peticion de moratorias, tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 20 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. ag21.7

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané; se cita, llama y emplaza á D. Cristóbal San Ginés para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Agosto 2 de 1878. *Juan R. Albistur*, escribano público. ag3.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez Letrado de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Ramon Sayavedra para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Soto, bajo apercibimiento.—Montevidéo, Julio 29 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo,) escribano público. jl30.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio María Muñoz para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Síndicos del concurso de D. F. Esteves, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. jl.30.1m

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Martin Berinduague, se cita y emplaza á D.ª Josefa Carrera, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de don Ignacio Garragorry.—Montevideo, 26 de Agosto de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a27.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada se hace saber al público la apertura de la testamentaría del General D. Lúcas Moreno á fin de que los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, concurran á este Juzgado á deducirlos, dentro del término de cuarenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1878.—*Benito Montaldo*, Escribano público. a.24.15

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el que tuviere en su poder unos títulos de propiedad de campos en el Departamento de Paysandú, pertenecientes á D.ª Cármen Guarch de Suviela, los cuales se han estraviado, debe presentarlos al Juzgado dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento á lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 22 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a24.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. José Luis Vila, convoco por segunda vez á los acreedores de D. Benito Chape á la sala de este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158, el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde, previniéndoles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que se resolverán con los que concurran al acto. Montevideo, Agosto 20 de 1878—*Benito Montaldo*, Escribano público. a.22-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 25 del entrante Setiembre de 3 á 4 de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173, de un cuarto de suerte de estancia ó sean 675 cuadras, situadas en el departamento de Tacuarembó lindando por el Oeste con el arroyo Carpintería, tasada en todos sus ramos en la suma de 2250 pesos; cuya propiedad pertenece á la testamentaría de D. Victoriano Rodriguez y se manda vender para proceder á la particion de la misma.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse; y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Agosto 20 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a23.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se convoca á todos los acreedores del concurso de D. Jorge Mac-Cotter, para la junta general que deberá tener lugar en la audiencia del 31 del corriente, á las 3 de la tarde y en la sala de este Juzgado, calle del Cerro número 113; previniéndose á los acreedores, que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella; y que la junta resolverá con los que concurran—Montevideo, Agosto 21 de 1878—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a22.6

APERTURA—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Gabriel Bernada y Solá, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 18 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a20.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 29 del corriente de dos á tres de la tarde y á las puertas de la Escribanía calle del Cerro número 173, de una finca y terreno situada en la calle de los Treinta y Tres, señalada la finca con los números 207 y 209; compuesto dicho terreno de 264 metros 47 milímetros cuadrados, tasada finca y terreno en todos sus ramos en la suma de 12,258 pesos 66 centésimos, y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D. Samuel Haicroft contra D. José Rodó y su esposa. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Agosto 14 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a17.11

Por disposicion del Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber la muerte del instestado D. Casimiro Molina súbdito argentino, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco á deducir sus acciones.—Montevideo, Julio 31 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a1.2meses

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don José Luis Vila, se hace saber al público: que segun resulta de la cuenta de particion y division de bienes judicialmente practicada en los autos testamentarios de D. Pedro Malet, D. Agustin Larretchart se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad que este tenia con el finado D. Pedro Malet, como así mismo que el referido Larretchart y D. Luis Mallet tambien han tomado á su cargo el activo y pasivo que tenian al tercio con el mismo finado señor Mallet.—Montevideo, Agosto 10 de 1878.—*Benito Montaldo*, escribano público. a13.15

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaría de D. Juan Giubetich, citándose á los que se consideren con derechos á dicha testamentaría, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1878.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a15.40

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 28 del entrante Agosto, de dos á tres de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno situado en la nueva ciudad, con mas la finca que en él existe edificada: componiéndose aquel, de 18 metros 39 milímetros de frente al Sud sobre la calle del 18 de Julio, por donde tiene designada la puerta del edificio con el núm. 550; y 29 metros 243 milímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Este, sobre calle pública que va á la Aguada, lindando por el Norte con D. Pascual Bayle y por el Oeste con D. Francisco Alvarez y D.ª Natalia G. de Marquez: tasada en todos sus ramos en la suma de once mil ochocientos ocho pesos cuarenta y cinco centésimos, y cuya venta se manda efectuar para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Tomás Martirena á D. José Beraza.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse; y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó deposito á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Julio 30 de 1878—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. ag.13-15.

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil doctor D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados al fallecimiento del intestado D. Ludwig Behu para que dentro del término de sesenta dias comparezcan á deducir las acciones que les corresponda.—Montevideo, Julio 10 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. jl12.2 meses

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Alberto Donzel para que dentro del término de veinte dias, á las dos de la tarde, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio conciliatorio á que lo cita D. Jorge Valdeman Hansen, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por llenado el requisito de la conciliacion expidiéndose el testimonio correspondiente.—Montevideo, Agosto 24 de 1878.—*Manuel Garcia Freire*. a25.20

Por el presente se hace saber al público que el once del entrante mes de Setiembre á la puesta del sol y en las puertas de este Juzgado, se procederá á la venta en almoneda pública del terreno y edificio conocido por quinta de Villarnobo, ubicado en el distrito del Cordon, de propiedad del Fomento Montevideano, tasado en todos sus ramos edificio, terreno, arboleda y demás existentes en la referida quinta, en la suma de 25,077 $ con 98 centésimos oro; para pago de la Contribucion Directa correspondiente á los años de 1875 hasta 78, costas y costos del juicio. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los antecedentes quedan en la oficina de este Juzgado á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 24 de 1878.—*Manuel Garcia Freire*, Juez de Paz. a.25.15.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á D. José Pedetti para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la presente publicacion, concurra á estar á derecho en los autos ejecutivos que ante este Juzgado le han promovido los señores Gotuzzo y C.ª, como dueños de una hipoteca que otorgó á los señores Garrasino y C.ª—Montevideo, Junio 8 de 1878.—*N. Lenguas*, escribano público. ag15-12

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con la propiedad en él construida, sita en la calle Patagones, cuyo edificio está señalado con el N.º 10, en una área total de sesenta y cinco metros cuadrados, dos cientos setenta y tres milímetros; de pertenencia esclusiva de la sucesion de D.ª Ramona Diago de Salvañach y para con su producto satisfacer integramente un crédito que la espresada sucesion representada por el Dr. D. Gregorio Perez adeuda á D. Enrique Spangemberg; tasada en la cantidad de mil setecientos veinte y cinco pesos, cincuenta y siete centésimos. Se previene á los interesados que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion y que el comprador en el acto de efectuar la compra debe como garantía de ella consignar la cantidad de dos cientos pesos oro.—Montevideo, Agosto 12 de 1878.—*N. Lenguas*, escribano público. a13.14

AVISOS

Al público Hay un maestro albañil que se encarga de hacer todos los trabajos del ramo, por un precio mucho mas equitativo que los demas, es decir: vara de reboque ocho centésimos, blanqueo de piezas 50 centésimos. Quedan avisados.—Cerrito 31. a28 4

Al comercio Habiendo comprado á D. Juan Spiro Argiró, la parte que le correspondia en el cutter «Dos Amigos,» de mi propiedad, invito á los que se consideren acreedores de dicho buque, para que presenten sus cuentas en la casa de los señores Bonomi y Colombino, calle Misiones número 19, dentro del término de ocho dias; previniéndose que vencido dicho término, no se oirá reclamo alguno—Montevideo, Agosto 26 de 1878—*Nicolás Siriaco*. a28.3.

SOCIEDAD "MINÍ"

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el martes 3 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.
a28.4.3ªpág. *El Secretario.*

SOCIEDAD Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el lunes 2 de Setiembre próximo, á las 12 del dia, en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.
ag28.4.3ªpag. *El Secretario.*

ALMANAQUE DEL SIGLO PARA 1879

SE ENCUENTRA EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

A 20 cents. la docena

INDICE de las materias que contiene

Cronología; Cómputo eclesiástico; Témporas; Fiestas movibles; Estaciones del año. Fiestas cívicas; Dias de duelo nacional; Advertencia á los fieles; Arancel eclesiástico; Derechos de sepultura; Almanaque de escritorio; Id. religioso; id. del agricultor; Faces de la luna; Salida y puesta del sol; Chistes—El regalo epigramático; Las botas de Ricardo; Lo que se debe ocultar; El rey casamentero; El dolor de la viuda; El cura discreto; La calentura; El cura y el labrador; La mejor venganza; La súplica del gitano; Chiquillo despabilado; La vergüenza; Máximas; Valor oficial de las monedas de oro; Tabla de reduccion de las mismas; Id. de sueldos; Id. de reduccion de kilógramos á libras; Id. de libras á kilógramos; Ley de timbres para documentos de comercio y recibos de alquileres; Salida de vapores de ultramar.

FARMACIA DE LOS DOS LEONES

DE ROMANO VERONE
CALLE DURAZNO, 127, Y DAYMAN, 283

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Montevideo.
Las recetas de los señores facultativos, se despacharán en dicha farmacia con exactitud y á precios módicos, igualmente las especialidades en general.
Las recetas se despachan á cualquier hora de la noche. a30.1mes

A los propietarios

SECRETARIA DE LA Comision de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 26 de 1878.

Llámase á propuestas para la provision de edificios destinados á las escuelas públicas del Departamento situados en los parajes que se mencionan á continuacion.
Ciudad—Misiones núm. 117, Buenos Aires N.º 97, Durazno núm. 275, 18 de Julio núm. 418, Washington núm 20, Canelones núm. 272, Uruguay núm. 145, Colon núm. 100, Convencion núm. 161, Ibicui núm. 120, Cerro núm. 86, Ibicui núm. 57, Durazno núm. 118, Ibicui núm. 109, Florida número 234, Zavala núm. 209.
Cordon—18 de Julio núm. 465, Colonia número 429, 18 de Julio núm. 658.
Aguada—Calle Agraciada núm. 170, calle Agraciada núm. 511.
Union—Calle del 18 de Julio, calle del Plata.
Camino de Goes—Camino de Goes núm. 413, camino de Goes núm. 417.
Paso del Molino—Calle de la Agraciada núm. 991, frente á la Capilla.
Paso de las Duranas—Camino de Suarez, camino de Millan.
Reducto—Dos casas en las inmediaciones de la Estacion del Tramvía.
Aldea—Una casa en las inmediaciones de la poblacion.
Paso de Mendoza—Una casa.
Maroñas—Dos casas para las Escuelas de la localidad.
Peñarol—Una casa.
Retiro—Una casa.
Estanzuela—Una casa.
Rincon del Cerro—Una casa.
La Comision aceptará preferentemente toda propuesta para la construccion de edificios especiales que se hagan con sujecion á los planos que se darán por esta Secretaría.
Los edificios deberán tener las siguientes condiciones:
(A) Piso de madera y paredes secas. (B) Las aberturas suficientes para que las salas estén bien alumbradas. (C) Ventilacion fácil y completa. (D) Salida á la calle por zaguan ó por pieza que no sea la de clase. (E) Patio y salones espaciosos. (F) Situacion central, relativamente al radio de poblacion á que está destinada la escuela y evitando siempre las malas vecindades. (G) Aguas corrientes siempre que sea posible. (H) Comunicacion al caño maestro en los parajes á que alcance este servicio. (I) Tres ó cuatro habitaciones para el maestro. (J) En los distritos rurales deberán tener un terreno cercado, con árboles, y demás oficinas correspondientes.
Los propietarios podrán proponer locales destinados á dos ó mas escuelas.
Los dueños actuales de las casas indicadas podrán tambien hacer sus propuestas.
Las propuestas deberán presentarse, cerradas y lacradas en el papel sellado correspondiente, á esta Secretaría antes del 30 de Setiembre próximo, indicándose en ellas el sitio, área del local ofrecido; área de los salones y patios; número de piezas, si el edificio reune todas ó algunas de las condiciones requeridas y el domicilio del proponente.
La Comision se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no considere conveniente aceptar.
Esta oficina dará los informes que se soliciten de 11 á 5 de la tarde.
El Secretario.
a 28. 30

SECRETARIA DE LA Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 28 de 1878.

De acuerdo con lo resuelto por la Corporacion, se llama á concurso para proveer en efectividad por oposicion las Escuelas de 2.º grado rurales números 1, 3, 6, 7, 12 y 14 del Departamento de la Capital, que están actualmente dirigidas por maestras con carácter interino.
El acto será libre y tendrá lugar el 2 de Setiembre próximo á las 7 y media de la noche, debiendo las solicitudes de las interesadas presentarse ántes de las 5 de la tarde del mismo dia.
Basta para este acto el título de Maestra de 1er grado de la República, pero los títulos superiores escluyen á los inferiores.
a28.4 *El Secretario General.*

Papas para semilla

CLASE BUENA

Hay una pequeña cantidad en venta en el almacen de la Buena Vista calle Florida núm. 51. Se garanten procedentes de papas francesas en primer grado. jl30.1mes3ªpáj

Inspeccion de Escuelas

DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

AVISO

Agosto 17 de 1878.

Se hace saber á los Sres. Maestros y Ayudantes de las Escuelas públicas del Departamento de la Capital, que se ha aplazado para el 30 del que rige la conferencia de Maestros que debia tener lugar el domingo próximo.
ag18.10 *La Inspeccion.*

C. CLARAMUNT

Compra y vende fincas, terrenos y campos, coloca dinero en hipoteca, descuenta vales, conformes y otros valores, calle Florida número 202, entre Soriano y Canelones. jl14.3meses.3ªpaj

Pedro Ferrés

DA LETRAS SOBRE
Madrid, Barcelona, Coruña, Cadiz, Málaga, Santander, Vigo, Sevilla y Alicante.
Almacen, calle del 18 de Julio, 247
a1º.1año.3ªpáj

SECRETARÍA DE LA Direccion General de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Agosto 2 de 1878.

Está abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto, para las personas que deseen obtener título de maestro de la República, cerrándose infaliblemente el 31 del actual.
a3.23 *El Secretario General.*

DIRECCION DEL Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

JARDIN DEL SIGLO

CALLE DE LA AGRACIADA, NUM. 184
Frente á la Iglesia de la Aguada

En dicho jardin se hacen ramos de todos tamaños y gusto, se venden plantas de flores y de adorno, plantas frutales, gran cantidad de eucaliptus, morera, acacia y una gran variedad de semillas de flores; el todo á precio sumamente barato.
jl3.2 meses 3ª páj *Antonio Barbano.*

LOG.·. CAP.·.
Decretos de la Providencia

Se reune en ses.·. mag.·., Pos.·. de Cargos, el miércoles 28 del corriente, á las 7½ de la noche. Quedan invitadas todas las RResp.·. LLog.·. y Mas.·. regulares.
a25.3 Por mandato, *El Secret.·.*

DULCES DEL BRASIL

RECIBIDOS ULTIMAMENTE

Guayaba de cascao

Dulces en almibar, de coco y otras clases
DÁTILES SUPERIORES
EN EL
EMPORIO DE TÉ, CAFÉ Y VINOS FINOS
352—25 DE MAYO—352
ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.
Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1816 y el Moscatel de Douro.
Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.
MARTINS é IRMAO
xxiv.5ªpáj

30 CENTÉSIMOS

El BAZARCITO tendrá en esta semana expuestos en su vidriera artículos á 30 cents. cuyo detalle sigue:

1 frutera de cristal . . . $ 0.30	1 cartera de colegio . . . $ 0.30
1 azucarera . . . » 0.30	1 cadena trenzada para reloj . . . » 0.30
1 estatua artística para apretar papeles . . . » 0.30	1 anillo dorado . . . » 0.30
1 cuadro para retrato, marco de terciopelo . . . » 0.30	1 pulsera . . . » 0.30
1 peine de carey . . . » 0.30	1 par de caravanas [varios gustos] . . . » 0.30
1 frasco de tinta de marcar . . . » 0.30	1 termómetro con brújula . . . » 0.30
1 par de ligas de seda . . . » 0.30	1 par alfileres negros para cabello . . . » 0.30
1 pañuelo de hilo . . . » 0.30	1 par aros negros . . . » 0.30
1 cepillo para uñas . . . » 0.30	1 par antiparras . . . » 0.30
1 tabla de multiplicar mecánicamente . . . » 0.30	1 boquilla de ámbar . . . » 0.30
1 caja para confites . . . » 0.30	1 boquilla espuma . . . » 0.30
1 par de floreros . . . » 0.30	1 abanico . . . » 0.30
1 brocha para barba . . . » 0.30	1 corta-plumas . . . » 0.30
1 jabon de lechuga . . . » 0.30	1 par de tijeras . . . » 0.30
1 jabon ambrosia . . . » 0.30	1 cigarrera de cartapista . . . » 0.30
1 frasco agua de toilette [volutina] . . . » 0.30	1 cigarrera de cuero . . . » 0.30
1 frasco tónico oriental para cabellos . . . » 0.30	1 tabaquera de goma . . . » 0.30
1 frasco esencia fina . . . » 0.30	½ docena platos . . . » 0.30
1 par de medias de lana para niña . . . » 0.30	½ docena vasos . . . » 0.30
1 par de medias de algodon para señora . . . » 0.30	1 juego botones y gemelos para camisa . . . » 0.30
1 cepillo para ropa . . . » 0.30	1 cepillo para cabeza con ó sin espejo . . . » 0.30
1 salero de cristal y composicion . . . » 0.30	1 carterita de bolsillo . . . » 0.30
1 juego de tenedor y cuchara para ensalada . . . » 0.30	1 varita [varios gustos] . . . » 0.30
1 collar para perros . . . » 0.30	1 portamonedas . . . » 0.30
1 bozal para perro . . . » 0.30	1 album para dibujo . . . » 0.30
1 regla chata de ébano . . . » 0.30	1 caja de papel in 8.º para cartas . . . » 0.30
1 piano . . . » 0.30	1 lapicera fina . . . » 0.30

A mas habrá un surtido completo de muñecas de todas formas y gustos, y una infinidad de juguetes de todas clases á 30 centésimos cada uno.

BAZARCITO—331, Sarandí, 337—Plaza Matriz ag11.perm3ªpaj

CARRERAS NACIONALES

PARA EL 1.º DE SETIEMBRE DE 1878

Programa

1.ª CARRERA — Á LAS 12 Y MEDIA

CRIOLLA — Una vuelta y distancia — Para caballos criollos, que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad. — Entrada, 50 $ — Premio, 300 $ — Peso de los corredores, 145 libras.
J. Carrera, tordillo *Chambon*, chaqueta negra, gorro negro.
E. Lamarque, tordillo *Ponte el gorro*, chaqueta negra y punzó, gorro negro y punzó.
E. Gutierrez, picazo *Petróleo*, chaqueta negra y azul, gorro negro y azul.

2.ª CARRERA — Á LA 1

CAPRICHO — 10 cuadras por derecho, arreglada particularmente entre los caballos *Proscripto* y *Céfiro*, por 1,000 $ por cada parte, el caballo *Céfiro* recargado en 6 libras — Premio 300 $.
H. Areco, picazo *Céfiro*, chaqueta negra y gorro negro.
L. Rodriguez, zaino *Proscripto*, chaqueta azul y blanca y gorro azul y blanco.

3.ª CARRERA — Á LAS 2

PUEBLERA — Media vuelta y distancia — Para caballos que nunca hayan corrido en carreras de ninguna clase — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
P. Galarza, malacara *Chaná*, chaqueta punzó y gorro punzó.
E. Gutierrez, gateado *Recluta*, chaqueta negra y gorro azul.
J. Carrara, rosillo *Caprichoso*, chaqueta negra y gorro negro.
Basigalupe, tordillo *Mojiganga*, chaqueta negra y gorro colorado.

4.ª CARRERA — Á LAS 2 Y MEDIA

MONTEVIDEO — Media vuelta y distancia — Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad ó que nunca hayan ganado. — Entrada 30 $ — Premio, 300 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
J. J. Martinez, rosillo *Mendigo*, chaqueta solferino y gorro solferino.
J. Aguirre, moro *Aguila*, chaqueta violeta, gorro violeta.
E. Courtin, tordillo *Falda*, chaqueta punzó, gorro punzó.

5.ª CARRERA — Á LAS 3 Y MEDIA

NACIONAL — Media vuelta y distancia — Para caballos criollos. — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
J. B. Gipps, zaino *Cacique*, antes *Satanás*, chaqueta morada y naranja, gorro negro.
J. Carrara, oscuro *Como quiera*, chaqueta negra, gorro negro.
P. de María, lobuno *Lobo*, chaqueta negra, gorro azul.

6.ª CARRERA — Á LAS 4

CARRERA DE TÍLBURI — Tres vueltas — Arreglada entre los caballos tordillo *Inválido*, y el malacara *Dexter* — Por 500 $ oro. — Premio, 150 $.
F. Sartori, tordillo *Inválido*, (montado), chaqueta Puebla, gorro Puebla.
Stok, malacara *Dexter*, (tílbury), chaqueta azul y blanca, gorro azul y blanco.

7.ª CARRERA — Á LAS 4 Y MEDIA

ITUZAINGÓ — Media vuelta — Para caballos criollos — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 145 libras.
M. Velazquez, moro *Desheredado*, chaqueta celeste y blanca, gorro celeste y blanco.
A. Zorrilla, moro *No jueguen*, chaqueta blanca, gorro punzó.
J. Leever, doradillo *Cæsupá*, chaqueta violeta, gorro violeta.

Nota—Los corredores se presentarán en traje de jockey, es decir: chaqueta y gorra del color que designe el interesado, siendo obligatorio el pantalon blanco y botas de montar.
El corredor que hiciere mal juego, perderá la carrera y será espulsado del Circo.
No podrá cambiarse el nombre primitivo de ningun caballo, salvo que se especifique en la propuesta; el que cambie el nombre sin hacer esta salvedad, perderá la carrera y no se considerarán válidas las apuestas que se hayan hecho en pró ó en contra.

COMISION

Presidente honorario—D. Lorenzo Latorre.
Presidente—D. Ernesto Courtin.
Vice-Presidente—D. Manuel M. Aguiar.
Tesorero—D. Horacio Areco.
Secretario—D. Eduardo Martinez.
Jueces de Apelacion—D. Máximo Santos, D. Luis E. Perez, D. Enrique Estrázulas, D. Estanislao Uriarte, D. Juan José Aguiar.
Jueces de raya—D. Manuel M. Aguiar, D. Francisco S. Rosas, D. Juan José Martinez, D. Luis E. Perez, D. Rudecindo Varela, D. Pedro Zas.
Jueces de partida—D. Guillermo Cooper, D. Jorge A. Morrison, D. Juan F. Santos, D. Juan Cánavas, D. Manuel Llambí, D. Máximo Tajes.
Encargados de la balanza—D. Juan Leever, don Francisco Cotens, D. H. Salmon, D. Eugenio Gutierrez.
Encargados de la cancha—D. Luis Rodriguez, D. Pastor Victorica, D. J. B. Gipps.
Jueces de mal juego—D. Eduardo Larrobla, D. Angel Cuervo, D. Felipe Victora, D. Fernando Nebel, D. José Gutierrez, Dr. Fleuri.

GRAN SASTRERIA

CALLE
25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGÓ

ESTA CASA desafía toda concurrencia por el esmero que pone en el corte y hechura de los trabajos que se le confian.

Por todos los paquetes recibe lo mas moderno y elegante para trajes de todos precios.

AU COIN DE RUE
Casa sin rival
ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA Y SOBRE MEDIDA
PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS
VENTAS AL CONTADO

E. Lafont.

ag1º.6meses.dp¾

Rico y especial surtido DE
CIGARROS HABANOS

COMO AUN NO HAN LLEGADO Á ESTA PLAZA

de las muy conocidas y acreditadas marcas, Ramonallones y flor de Murias, Cabañas y Carvajal, en el muy conocido y acreditado almacen de Martinez y C.ª, calle Cerrito núm. 235 al lado del Banco Mauá y Ca. Se ha recibido un especial y selecto surtido de clases y tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables y á precios médicos.
a15.3ªpáj.h.f.d.año

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña y otros puntos, por cualquier cantidad, dán letras en la casa calle del Rincon, 111 y 113.
Leunda hnos.
ag13.6meses.3ªpaj

ALMORRANAS

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado FLUIDO DE JAVA del Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle Cangallo, núm. 322; en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. a14.1mes

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar.	
Diversos deudores	$ 3.685,074 86
Caja, existencia en efectivo	« 1.482,229 39
Idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
	$ 5.423,956 75

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.993,583 15
Idem idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
Emision en circulacion	« 1.173,721 00
	$ 5.423,956 75

S. E. ú O.
Montevideo, Julio 4 de 1878.
F. S. Weldon, Gerente
Vº Bº
Juan José Soto, Inspector de Bancos.

Emilio Landinelli y C.ª

CASA DE REMATES Y COMISIONES
114—CALLE RINCON—114

Se encargan de colocar y procurar dinero á interés sobre hipotecas, como igualmente de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas.
Tenemos actualmente disponibles varias cantidades de dinero para colocar al uno y uno y cuarto por ciento de interes, como tambien tenemos encargo de vender varias casas situadas en la vieja, nueva y novísima ciudad, entre ellas algunas de mucho valor. ag2.1mes

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS

DE ENGELBRECHT HERMANOS
319—CALLE 25 DE MAYO—319

En esta fecha hemos abierto un depósito de pianos el cual recomendamos al respetable público. Todos los pianos son tomados de las mejores fábricas de Europa y espresamente fabricados para este país, y reconocidos por los conservatorios de Europa como únicos y equivalentes á los pianos de calzon en pulsacion y sonido. Los precios son módicos.
a24.8 Montevideo, Agosto 23 de 1878.

A 3 vintenes

Hemos recibido como una gran pichincha un lindo género para vestido al precio que indicamos arriba: es bastante bueno y los gustos muy regulares, aprovechar, pues no tenemos gran cantidad.
Tambien recibimos medias de color para señora, pulseras gran fantasía, corbatas muy lindas, varias clases de adornos y una novedad para niños: trompos aereos.
Rico estracto Esposicion 1878.
CORREA Y GARCIA
144—CAMARAS—144
a24.4.3ª páj

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerias Fluviales

ITINERARIO DE PRIMAVERA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Lunes	Júpiter.
Martes	Onyx.
Miércoles	Saturno.
Juéves	Silex.
Sábado	Saturno.

En la Boca del Yaguary, para el trasbordo de los pasageros con destino á Mercedes, la empresa inaugurará el nuevo vapor «Comata», muy superior en velocidad á todos los que hayan navegado hasta el dia en el Rio Negro.
En la bajante del Rio Uruguay, los pasageros de la Concepcion del Uruguay serán servidos por el conocido vapor «Soupland», y los pasageros de Paysandú para arriba, por el conocido vapor «Iris».
Los pasageros de Gualeguaychú tendrán siempre el servicio del vapor «Yerbal», mandado construir espresamente por su poco calado para pasar la barra de su arroyo.
Teniendo el vapor «Onyx» algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente cuando dará principio á su itinerario semanal.
XIII

Royal Mail Steam Packet C.º

VAPORES CORREOS DE LA
Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.
ITINERARIO FIJO
SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR
MONDEGO

Saldrá el dia 1.º de Setiembre para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
VIGO,
SOUTHAMPTON,
Y AMBERES.

Los vapores que salen de Southampton el 9 de cada mes, tocarán en adelante á la venida en Cherburgo.
Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.
F. L. Humphreys.
184 — CALLE PIEDRAS — 184
LV

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Setiembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir passjeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.
M. Llamas y C.ª
IV

Societa G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata
CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO
EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA
COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR
EUROPA

Comandante R. VIANELLO
Tocando en el Brasil.
Sale el 6 de Setiembre.

Precios de pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles	$ 160	$ 120	$ 57.60

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.
Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.
Por mas pormenores, dirigirse al agente
Giovanni Lavarello.
50 — CALLE MISIONES — 50
NOTA—No se admitirá reclamo sobre averias ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.
OTRA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia. IX

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER

Comandante, JACQUES
Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE

Comandante, DELABARRE
Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Setiembre, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.
Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).
El agente, *A. de la Noé.*
VII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES
Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Agosto

PARA EUROPA Y BRASIL

Illimani . . .	saldrá el 14 de Agosto
Liguria . . .	» el 28 de id.
Patagonia . . .	» el 11 de Setiembre

El ILLIMANI y PATAGONIA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi . . .	saldrá el 6 de Agosto
Iberia . . .	» el 21 de id.
Britannia . . .	» el 3 de Setiembre

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil
ARAUCANIA . . . . Agosto 21
directamente para Vigo y Burdeos.
SIN HACER CUARENTENA
El «Araucania» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.
Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.
Para mas informaciones ocurrase á los agentes.
Yarrow Hett y C.ª, Solís, 55. XII

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:
Vapor Villa del Salto, todos los LUNES.
Id. Rio de la Plata, todos los VIERNES.
Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.
XIII

LA JUNON

Espedicion alrededor del mundo. El paquebote de 1.ª clase «La Junon», de la C.ª Fraissinet, de Marsella, fletado para un viage de estudios y de placer por la Sociedad de los Viages (8, Place Vendome, Paris) ha *salido de aquel puerto el 22 de Julio* con destino á las dos Américas, la Oceania, el Japon y las Indias; *regresará á Francia á fines de Junio de 1879.* Hará escala el 21 *Agosto*, á Rio Janeiro; el 4 *Setiembre*, á Buenos Aires; el 5 *Octubre*, al Callao; el 17 *Octubre*, á Panamá; y el 2 *Noviembre*, á S. Francisco.—«La Junon» en los diferentes puertos, permanecerá algunos dias, y admitirá viageros para tomar parte en la espedicion.—*Aceptará igualmente mercancias para todos los puntos de su itinerario.*

Para toda clase de informes dirigirse al Sr. A. DE LA NOÉ, Agente de las Mensajerias Marítimas, calle del Cerrito, núm. 195, altos.

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Yo el abajo firmado hago saber que con fecha 20 de Agosto he vendido mi almacen al menudeo situado en la calle de las Piedras, núm. 3 y 5, á los Sres. D. José Saberido y D. Antonio Rey; el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de diez dias á contar desde esta fecha; pasado dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 23 de 1878.—*Inocencio Saborido.* 3115.a25.4

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita la venta de cualquier negocio, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Oficina y escritorio de la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. a23.1mes

Al público Y AL COMERCIO—Se hace saber que con motivo de la muerte de D. Julian Rosende, la ferretería que giraba bajo su nombre en esta plaza se ha puesto en liquidacion, previniéndose á los deudores de dicha ferreteria que tendrán que entenderse directamente para el pago de sus deudas con el Socio administrador D. Federico Mendil en la calle de Mercedes núm. 91.—Montevideo, Agosto 21 de 1878.—*Federico Mendil.* a22.15

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza en el ramo de Barraca de frutos bajo la razon social de Rafael Valls y Ca., y denominada «Barraca Montevideana» ha quedado disuelta desde el 24 del mes de Julio próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Rafael Valls.—Montevideo, Agosto 19 de 1878.—*Blas Solari—Rafael Valls.* ag.20.10.

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHABOS — FRANCO-ORIENTAL — Prevenimos al público en general, que hemos determinado desde hoy no cobrar ninguna comision á los patrones que hicieren pedidos á este establecimiento, de dependientes para almacen, tienda, casas al por mayor, barracas, etc., etc., como tambien de cocineros, ayudantes de cocina, mucamos, mozos de hotel, de café, cocheros, confiteros, quinteros, arrieros de cualquier oficio, peones para todo trabajo, en fin, cualquier pedido que haga cualquier empleo ó trabajo; á mas de servirles con prontitud y á su satisfaccion, no se les cobrará como decimos mas arriba ninguna comision; para ello pues, contamos con dependientes que tienen buenas recomendaciones y que son prácticos en los diversos ramos de almacen, tienda, casas al por mayor, barracas etc. Hay colocacion para 8 cocineras, mucamas, amas de leche, niñeras, etc.; se les pagará un buen sueldo. Acudan pues, si gustan, todas aquellas personas que quieran colocarse, como tambien aquellos que deseen servidos con la prontitud y esmero que mas nos sea posible.—118, JUNCAL, 118. LII

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Hago saber que con fecha 31 de Julio ppdo. he vendido á Gabriel Barreira mi casa de negocio, sita en el Pintado, departamento de la Florida. Las personas que tengan alguna cuenta contra dicha casa, la presentarán para su cobro en el término de diez dias en la calle Sarandí número 393, dentro de los quince dias de la fecha, pues pasado dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Pintado, 13 de Agosto de 1878.—*José Barreira.* a14.15

Adolfo de San Vicente PROCURADOR—Calle de Mercedes núm. 188—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales. a10.1mes.

A los propietarios Se sacan las humedades de las casas sin obra ni revoques, al 70 por 100 de rebaja.—Calle Guaraní número 8. ag.3.1mes

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerias y al por mayor en casa del inventor, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

Barba y bigotes!!! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones dos veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Werber de Gand. Esta agua especial activa el crecimiento de los pelos en personas de cierta edad que no lo esperaban mas.—Unico depósito en Buenos Aires, gran Bazar Colon n. 145, 147, 149; en Montevideo por mayor y menor, calle Sarandí 317. ag.14.1.mes.

Balanceador Á CONTADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO—D. Salvador Cazeaux se ha mudado de la calle Uruguay N.° 134, esquina Convencion, á la calle Cerro Largo N.° 173, donde recibirá órdenes de profesion de Balanceador Público y cobranzas de alquileres de casas.—Montevideo, Agosto 2 de 1878. ag3.1 mes

Cándido Robido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. LVII

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Gratificacion Habiéndoseme perdido en la noche del sábado 23 del corriente en las inmediaciones del mercado principal, un poder otorgado á mi nombre por mi señora madre doña Melchora Correa de Delpino por mi señora tia doña Ventura Correa de Rodriguez para la venta de una fraccion de campo, acompañado de una declaracion sobre un hecho criminal, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo al que suscribe en la calle del Uruguay núm. 93 que será gratificado. Al mismo tiempo se avisa que se han tomado las medidas del caso para que no pueda hacer uso de ambos documentos ninguna persona á no ser: *Francisco C. Delpino.* ag27.3

Gratificacion Se ha estraviado un espedientillo en el que estaban agregados los títulos de un terreno del Sr. D. Emilio Lapuente y otros de igual clase del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Cincuenta pesos de gratificacion se ofrecen á la persona que los presente ó dé noticia exacta de ellos en la calle de la Colonia n. 28. ag.22.8.

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de París Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Los señores MENDIZABAL HERMANOS han comprado de los Sres. Bovetti hnos. los útiles de la fideleria del Progreso, sita calle Mercedes, 418; los que tienen cuentas con los Sres. Bovetti, se presentarán en el término de tres dias en la calle Uruguay, 588, que se les atenderá.—Montevideo, Agosto 26 de 1878.
Andrés Mendizabal.—José Bovetti hnos.
a27.3

Luis Piñeyro DEL CAMPO—Abogado — Calle del Rincon, núm. 152, altos. a14.1mes

Malaquita DEL AFAMADO DENTISTA ENAULT—Unico depósito calle Bacacay núms. 23 y 25. a4.1mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomilleria y talabarteria de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Pruebas de mérito Cuatro medallas de diversos gobiernos, catorce años de instalacion, recomendaciones de médicos eminentes, y su aceptacion general, prueban á la evidencia el verdadero mérito que tiene la Hesperidina Bagley. a20.1mes

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. LXV

Quitar los pelos!!! que se encuentran mal colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA DEL HAREM atanquia de Mme. Rachel de Bruxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pone *sin peligro y sin dolor* el cútis tan liso como un espejo.—Depósito en Buenos Aires, gran Bazar Colon calle Piedad n. 145, 147, 149; en Montevideo, depósito por mayor y menor, Bazar Parisien n. 317. ag.14.1.mes.

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sociedad CIENCIAS Y ARTES—Esta Sociedad ha resuelto abrir cursos gratuitos, que empezarán el 1.° del mes entrante y de las materias siguientes: — Lunes, de 8 á 9 de la noche, Algebra superior, profesor—agrimensor D. Ricardo Camargo; miércoles, id. id., Geometría analítica, profesor ingeniero D. Cárlos Olascoaga; jueves, id. id., Geometría descriptiva, profesor ingeniero D. Ignacio Pedralbes; sábados, id. id., Dibujo lineal, profesor agrimensor D. Casimiro Piaffly; domingos, de 1 á 2 de la tarde, Aritmética popular, profesor agrimensor D. Jaime Roldós y Pons.—Los individuos que deseen asistir á estos cursos, pueden dirigirse á la Secretaría de la Sociedad, calle Canelones núm. 75 (altos), de 12 á 3 de la tarde para su inscripcion.—*El Secretario.* a11.15

Se invita á los acreedores de Santiago Roleri á una reunion que tendrá lugar en su casa, el martes próximo 27 del corriente, á las 7½ de la noche.—Montevideo, 24 de Agosto de 1878.—Por Margarita Roleri, *Luis Roleri.* a25.3

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Trilladora El que suscribe está dispuesto á vender por un precio módico la parte que le corresponde de una máquina trilladora, á vapor, que tiene en sociedad con D. Mauricio Broun, para tratar ocurrir á la zuequeria calle del Comercio núm. 130 de este pueblo.—Pando, Agosto 20 de 1878.—*Juan Saint Paul.* ag22.15

LIBRANZAS
Sobre España

En el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc. in.4.3 meses.

Société Française
DE SECOURS MUTUELS

Messieurs les sociétaires sont priés d'assister a l'assemblée générale qui aura lieu **Vendredi** 30 Août à 1 heure de l'aprés midi, au domicile de la Société, rue Arapey 228.—*Le Secretaire.* a22.8

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME H.ª, Uruguay, 94.

SOCIEDAD
PROGRESO DEPARTAMENTAL
2.ª COMPRA

Se invita á los Sres. Accionistas á que se presenten del 27 del corriente en adelante, en el escritorio calle del Cerrito núm. 305, para recibir el primer dividendo de 10 p. %, por arrendamientos.
a23.10 Montevideo, Agosto 23 de 1878.

ENFERMEDADES
CRÓNICAS
SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS
Y
sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO
que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV

AMAZONAS

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.
Para señoritas á . . . . . 50 reales par
Para niñas á. . . . . . 35 » »
Nuevo surtido de calzado hecho en el país: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas con 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA
18 DE JULIO 226

Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. LVIII

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respectuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres**, y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero**, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,
Su obsecuente servidor,
TOMAS HOLLOWAY
No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.
jn22.1año.dp ½

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37. LIII

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
PARA HERREROS Y PARA MÁQUINAS DE VAPOR

La barraca de E. Hamilton y Corbacho
situada en la calle de las Piedras, núm. 329, se ha mudado á la calle de **Maciel, núm. 15.**
En ella encontrarán los que lo necesiten, carbon de piedra bueno y muy barato. a10.1mes

ANTONIO CARVALHO LERENA
ABOGADO
Y
PEDRO FERNANDEZ ECHENIQUE
PROCURADOR
Mudaron su estudio y escritorio á la calle de Misiones, núm. 218. jl.31.1mes

PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jn1.°.3 meses

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

Canarios hamburgueses

Recien llegado de Europa, he traido una gran variacion de pájaros de todas clases y especialmente buenos canarios, que los ofrezco al público á precios módicos.—*C. Schuppe.*
Calle 25 de Mayo, 237, al lado de la Confitería Oriental. a18.1mes

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Medico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.



PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CAMPO PARA VENDER

Dos á cuatro suertes de campo bueno, y bien aguado, en el Departamento de Paysandú.
Tres á diez suertes, en el de Cerro-Largo, á precios y condiciones favorables.
Títulos garantidos perfectos.
Para tratar núm. 11, plaza Independencia esquina Florida. jl23.30

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRÓNICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317,
BAZAR PARISIEN
a14.1mes

PILDORAS VEGETALES
AZUCARADAS DE



BRISTOL
SON LAS ÚNICAS PÍLDORAS QUE CONTIENEN
Podofilina y Leptandrina

Estas dos sustancias vegetales son un remedio infalible en casos de enfermedades del ESTÓMAGO, el HÍGADO y los INTESTINOS. Para la curacion de la BILIS, dolores en el lado derecho y todos los síntomas de indigestion, sus efectos son
SORPRENDENTES
La capa de azúcar las hace tan agradables al paladar como un caramelo.

FAUSTO
POEMA GAUCHO
POR ESTANISLAO DEL CAMPO
Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*
Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
Depósito general en *Paris*, Dr DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.

Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

SECRETARIA
DEL
Ministerio de Gobierno
AVISO

D. Juan Greco se presentará á esta Secretaría en el término de un mes, á justificar si ha planteado la industria de que obtuvo privilegio con fecha 19 de Enero del corriente año, para la confeccion de colchones elásticos é hijiénicos.
Montevideo, Agosto 19 de 1878.
a20.1mes *La Secretaría.*

SECRETARIA
DEL
Ministerio de Gobierno
AVISO

D. Julio Goyena ó quien lo represente se presentará en esta Secretaría en el término de un mes á justificar si ha planteado la industria de que obtuvo privilegio con fecha 1.° de Febrero último para elaborar manteca denominada Oleo Margarina.
Montevideo, Agosto 19 de 1878.
a20.1 mes *La Secretaría.*

Al público y al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Puerto y Casal se ha disuelto de comun acuerdo desde el dia 1.° del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo D. Eusebio Casal.
Montevideo, Agosto 14 de 1878.
F. del Puerto—Eusebio Casal.

OTRO

En virtud del aviso que antecede participamos al comercio y á nuestras relaciones que hemos formado una nueva sociedad, para la continuacion de los mismos negocios y en el mismo local que ocupaba la extinguida sociedad arriba citada, bajo la razon de Casal y San Miguel, segun contrato registrado en el Juzgado de Comercio de esta capital.
Montevideo, Agosto 14 de 1878.
Eusebio Casal, José C. San Miguel.
a15.1

SORDERA

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS ... NAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocidas en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Del mismo doctor para las enfermedades de los

OJOS

AGUA SANTA afamada en el Brasil desde 4... donde hizo curas maravillosas á personas que habian agotado todos los remedios conocidos hasta hoy. Cura la CATARATA, OPHTALMIAS, INFLAMACION, VELO, FLAQUEZA DE VISTA, con prospecto en 6 idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle Cangallo, 322; en Montevideo, por mayor y menor, único depósito, calle Sarandí, núm. ...
BAZAR PARISIEN
a14.1...



PASTILLAS PECTORALES
DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL
de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris.

Bajo la forma de un delicioso confite, tomado con gusto por los niños como asi mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios mas calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra la *tos*, los *resfriados*, las *enfermedades del pecho*, los *catarros*, la *gripe*, la *ronquera*, los *dolores de garganta*, las *bronquitis* y la *coqueluche*.
Depósito en las principales farmácias.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AL PÚBLICO
Únicos elaboradores — Únicos elaboradores
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 22

Para acortar distancias á nuestros numerosos favorecedores, hemos trasladado nuestro establecimiento á la calle del 18 de Julio n. 22 (antes en la calle Colonia núm. 238). La aceptacion plena que ha merecido del público nuestro café molido, debido al *procedimiento especial conocido únicamente por nosotros* de que nos valemos para su elaboracion, nos autoriza á exhortar á que visiten nuestra casa á los proveedores en general de establecimientos de beneficencia pública, de la marina de guerra y mercante, á los batallones y á los gerentes ó dueños de establecimientos en que se emplee personal de dependientes ó jornaleros, etc., etc.; pues encontrarán en ella las clases de café que necesiten, con superioridad y economía notable sobre cualquier otro café molido.—Prevéngase el público de las *falsificaciones ó imitaciones que se fraguan con profusion* de nuestra mercancia.—Fijarse bien en el tipo de nuestro envase como se dibuja al frente de este aviso, *y muy especialmente en que el sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrada la tapa de cada tarro no esté roto ó cortado.*—Se lleva á domicilio.
XVII-d ½ **Dos Americanos.**

Inyeccion de Grimault y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª
8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerias.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

MARINONI
PARIS — 57, Rue de Vaugirard, 57 — PARIS

PRENSA DE RETIRACION — PRENSA UNIVERSAL

MAQUINAS DE VAPOR PORTATILES DE 4 á 10 Caballos

MAQUINAS DE GRAN VELOCIDAD PARA la impresion de periódicos

PRENSA INDISPENSABLE

CUATRO MIL MÁQUINAS VENDIDAS

Único depósito en Montevideo, Aristide Béduchaud, calle Ituzaingo, 201 y 203.

FOLLETIN
172

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Partió el carruaje, y aunque las mulas caminaban al trote, no tardaron menos de cinco minutos en llegar á la calle de Santiago, y allí se perdieron otros dos ó tres minutos en cruzar algunas frases corteses, salir Salcedo del coche y entrar en su casa.

D. Juan volvió entonces á la suya.

El carruaje de doña Sofía no estaba en la calle.

¿Qué habia determinado María?

Era evidente que la viuda habia partido; ¿pero y la jóven?

El corazon de D. Juan latió con violencia.

—¡Oh!—murmuró con voz sorda, mientras el coche se detenia y el lacayo acudia para abrir la portezuela.—Siento una viva inquietud... ¿Y por qué?... No acierto á explicármelo.

En todo el edificio reinaba el silencio más profundo.

D. Juan, con el rostro pálido y la frente contraida, entró en el portal.

El portero se puso en pié, se descubrió la cabeza y se inclinó respetuosamente.

Dió algunos pasos el caballero, y se detuvo para preguntar si algo de importancia habia sucedido, durante su ausencia; pero no lo hizo, porque tuvo miedo, un miedo instintivo.

Sentíase dominado, horriblemente atormentado por un presentimiento espantoso.

Y la misteriosa voz de aquel presentimiento levantábase á medida que D. Juan subia la escalera.

Permítanos el lector que otra vez preguntemos si doña Sofía de Coello se habia ido sola ó con María.

Tal vez ésta habia concluido por obedecer á los impulsos de su corazon; pero tambien era posible que hubiese decidido cumplir sus deberes, ó lo que es igual, que hubiese caido en el lazo tan hábilmente tendido por la dama y por Antolin.

Cuando el caballero llegó al piso principal, miró á su airededor.

No vió mas que á sus criados, que se inclinaban humildemente y levantaban las cortinas.

A D. Juan le pareció que estaba entre fantasmas, que penetraba entre sepulcros y era recibido por espectros.

¿Por qué callaban todos?

¿Por qué se movian sin producir el mas leve ruido?

Lo que D. Juan veia no tenia nada de particular. Los sirvientes callaban porque nada tenian que decir; cumplian su deber mostrándose respetuosos y serviciales, y nada mas.

Sin saberlo, habia lanzado el padre de Luis una acusacion terrible sobre el señor de Silva.

Luego el monaguillo habia recordado el peligro que amenazaba á María, acechada constantemente por el miserable seductor, por el desalmado asesino.

Y entretanto rugia la tormenta, y para que nada faltase, se habian evocado los mas dolorosos recuerdos al hablar de la infeliz hermana del señor de Silva.

Todo esto habia producido en el caballero el mas profundo trastorno.

Otra vez quiso preguntar, pero otra vez tuvo miedo.

Con lentos pasos atravesó varias habitaciones.

Antolin no salió al encuentro de su señor, como tenia de costumbre.

Tampoco salió María, que siempre corria para abrazar á su padre.

—Dudas horribles,—murmuró D. Juan.

Y se dirigió al aposento de su hija, rugiendo sordamente al mirar á todos lados sin encontrarla.

Y sin embargo, era posible que María estuviese en otra habitacion.

D. Juan no pudo ya contenerse.

Sus negros ojos relumbraron como dos carbunclos.

—¡María!—gritó.

Y salió del aposento, recorrió el inmediato, pasó luego á otros, y al fin se convenció de que su hija habia desaparecido.

...

menta ha abusado de mi noble confianza, al que ha intentado manchar mi honor...

—Y me recompensareis, ¿no es verdad?—replicó Ginés con ligera amargura.

—Sí, te recompensaré...

...

—Te buscaba...

—No, caballero: lo que buscaba era ... apropósito para encerrar á vuestra hija, ... haberse puesto de acuerdo con una vieja ... que debia servir de carcelera y que habita...